

BASES DE PROMOCIÓN DEL 10% IED MADRID

Bases de promoción del 10% de descuento para los candidatos interesados en estudiar un Máster o Diploma en IED Madrid que inician en **octubre/noviembre 2023**:

Milano

Barcelona

Cagliari

Firenze

Madrid

Rio de Janeiro

Roma

São Paulo

Torino

Bilbao

Como

1. La promoción está dirigida a los candidatos interesados en estudiar uno de los siguientes programas seleccionados:

DIPLOMAS

- Comunicación, Estilismo e Imagen Moda
- Fashion Business
- Fashion Management

MASTERS

- Branding y Comunicación Visual
- Dirección y Gestión de Producto de Moda
- Diseño de Servicios y Productos Digitales
- Diseño Textil y de Superficies
- Moda Digital

2. Los candidatos que sean admitidos en alguno de los programas mencionados y abonen la tasa de curso dentro de los 15 días naturales posteriores a su admisión, se beneficiarán de una reducción del 10% sobre el importe de la tasa de curso. Siendo la fecha máxima para completar la admisión el **31 de agosto 2023**.

3. El descuento del 10% se aplicará únicamente a la tasa de curso y no incluye otros gastos adicionales, como la tasa de inscripción, materiales o servicios complementarios.

4. Esta promoción es válida únicamente para los programas listados en el punto 1 de estas bases que inician entre octubre y noviembre 2023.

5. Los candidatos que deseen beneficiarse de esta promoción deberán cumplir con los requisitos de admisión establecidos por IED Madrid y ser admitidos en el programa de su elección.

6. Esta promoción no es acumulable con otras promociones o descuentos.
7. El descuento del 10% será aplicado automáticamente al momento de realizar el pago de la tasa de curso dentro del plazo establecido.
8. En caso de que el candidato no realice el pago dentro de los 15 días naturales posteriores a su admisión, perderá el derecho al descuento del 10%.
9. No se contemplarán en esta promoción los pagos realizados fuera del plazo establecido, ni por aquellos que no cumplan con los requisitos mencionados.
10. Cualquier duda o consulta relacionada con esta promoción puede ser dirigida por correo electrónico al departamento de admisiones del IED Madrid:
admissions.madrid@ied.es
11. Esta promoción tiene **validez desde el 1 al 31 de agosto 2023**. Los candidatos interesados deberán ser admitidos en los programas ess dentro de este período para poder beneficiarse del descuento del 10%.
12. Después del 31 de agosto 2023, esta promoción quedará sin efecto y no se aplicará el descuento del 10% a los candidatos admitidos en fechas posteriores.
13. El IED Madrid se reserva el derecho de modificar la fecha límite de esta promoción en cualquier momento, previo aviso a los candidatos interesados.
14. Estas bases de promoción están sujetas a la legislación vigente y cualquier controversia será resuelta por los tribunales competentes.